



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**15 de Julio de 2009  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Igualdad pone en marcha un sistema de asesoramiento jurídico para las víctimas de violencia de género de la ciudad  
FARO DE VIGO

Sanz anuncia que La Rioja asumirá las transferencias de Justicia antes de fin de año  
EL CORREO DIGITAL

Convenio entre el Colegio de Abogados y la UNIA  
ANDALUCIA INFORMACIÓN

España, a la cabeza de Europa en legislación sobre protección de datos  
CINCO DÍAS

# www.mejorcoche.epi.es

Miércoles 15 de julio de 2009 [Contacte con farodevigo.es](#) | [RSS](#)

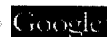


NOTICIAS

## Portada de Ourense

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB



INICIO Y EDICIONES

SECCIONES

DEPORTES

OPINIONES

CANALES

GENTE Y OCIO

SUPLEMENTOS

SERVICIOS

[Gran Vigo](#) [Comarcas](#) [Morrazo](#) [Pontevedra](#) [Deza-Tabeirós-Montes](#) [Arousa](#) **Ourense** [Club Faro](#) [Lo + visto](#) [Fotos](#) [Vídeos](#) [Tal día como hoy](#)

farodevigo.es » [Portada de Ourense](#)



## Igualdade pone en marcha un sistema de asesoramiento jurídico para las víctimas de violencia de género de la ciudad

El contrato cuenta con un presupuesto que asciende a los 80.000 euros

VOTE ESTA NOTICIA [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#)



# VOTA y GANA



**REDACCIÓN - OURENSE** La edil de Igualdade del concello de Ourense, Marta Arribas, firmó ayer un contrato de prestación de servicios con el Colegio de Abogado de Ourense por el cual este órgano ofrecerá asesoramiento jurídico integral a las víctimas de violencia de género de Ourense de manera totalmente gratuita.

El texto firmado ayer es una actualización de un antiguo convenio de colaboración ya suscrito entre ambas entidades, y que supone un aumento de dotación económica, con más de 80.000 euros.

Además desde la concejalía, se reitera la invitación a las víctimas de que denuncien a sus agresores y busquen el apoyo de los organismo públicos indicando que existe una línea de atención de 24 horas y gratuita 900 400 273.

Por otro lado, la Delegación Territorial de la Xunta de Galicia en Ourense reparte los fondos de la segunda fase del Plan de Cooperación Local para que se contraten prioritariamente a desempleados y a víctimas de la violencia de género, con una dotación de 1.932.630,87 euros.

También tendrán preferencia a la hora de estas contrataciones aquellos que presenten especiales dificultades de inserción laboral. En concreto, los contratos estarán dirigidos a la prestación de servicios a la comunidad local en materia medioambiental, social, cultural, turística, de protección civil y de servicios administrativos y nuevas tecnologías.

La duración de los contratos serán de una media de 6 meses, de modo que se facilitará una práctica profesional adecuada para su posterior reinserción laboral.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PAGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

CONÓZCANOS: [CONTACTO](#) | [FARO DE VIGO](#) | [LOCALIZACIÓN Y DELEGACIONES](#) | [CLUB FARO DE VIGO](#)

PUBLICIDAD: [TARIFAS](#) | [CONTRATAR](#)



farodevigo.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de farodevigo.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.



Aviso legal

Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

[Diari de Girona](#) | [Diario de Ibiza](#) | [Diario de Mallorca](#) | [Empordà](#) | [Información](#) | [La Opinión A Coruña](#) | [La Opinión de Granada](#) | [La Opinión de Málaga](#) | [La Opinión de Murcia](#) | [La Opinión de Tenerife](#) | [La Opinión de Zamora](#) | [La Provincia](#) | [La Nueva España](#) | [Levante-EMV](#) | [El Boletín](#) | [Mallorca Zeitung](#) | [Región 7](#) | [Superdeporte](#) | [The Adelaide Review](#) | [97.7 La Radio](#) | [Blog Mis-Recetas](#)

LA RIOJA

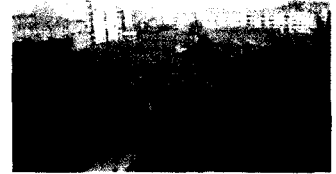
## Sanz anuncia que La Rioja asumirá las transferencias de Justicia antes de fin año

El presidente, tras su reunión de ayer con el ministro Caamaño, afirma también que la Comunidad construirá el Palacio de Justicia

15/07/09 - C. ORTEGA / AGENCIAS | LOGROÑO

Valoración «positiva» del encuentro y reunión «constructiva». Estas podrían ser las principales conclusiones de la cita que ayer mantuvo Pedro Sanz en Madrid con el ministro de Justicia, Francisco Caamaño, a tenor de los comunicados oficiales remitidos por los portavoces de ambos responsables políticos. La entrevista se había convocado con el objetivo de conversar y fijar plazos para la transferencia de las competencias en materia de Justicia a la Comunidad Autónoma de La Rioja. Y muy ligado a este asunto se encuentra la construcción del futuro Palacio de Justicia en la región.

Ambos temas se encontraban 'atascados' por distintos motivos, aunque en varias ocasiones se había hablado de cuantías económicas y presupuestos. En definitiva, la transferencia de las competencias judiciales, si nos atenemos a los números adelantados en 2006 por el entonces ministro Juan Fernando López Aguilar, se cuantificaría en torno a los 9 millones de euros. Pero esta cantidad no contemplaba el coste de la construcción del Palacio de Justicia, presupuestada en 28 millones de euros y para la que los Presupuestos Generales del Estado de este año ya incluyen una dotación de 14,8 millones, si bien falta por concretar el proyecto definitivo y que comiencen las obras.



Vista parcial del antiguo cuartel de la Guardia Civil en la calle Murrieta, en cuyo solar se levantará el Palacio de Justicia. / ELCORREO

<< 1 2 >>

Tras la reunión de ayer con Caamaño, el Gobierno regional comunicó que La Rioja «asumirá las transferencias de Justicia antes de que acabe el año». La nota también avanzaba que la Comunidad Autónoma «construirá el Palacio de Justicia de La Rioja». Nada se decía sobre la cuantificación económica de una operación transferencial que supondrá la asunción de todos los edificios judiciales de la región y del coste de su mantenimiento, así como el pago de las nóminas de unos 300 trabajadores, entre funcionarios y forenses, ya que jueces, fiscales y secretarios judiciales seguirán perteneciendo a la Administración del Estado.

Sin embargo, teniendo en cuenta la aparente buena sintonía que demostraron el ministro y el presidente riojano en su cita de ayer, todo parece indicar que el coste del Palacio quedará finalmente incluido en el paquete económico de las transferencias para que sea el propio Gobierno regional el que ejecute las obras en el antiguo cuartel de la Guardia Civil de la calle Murrieta.

Sanz entiende que «la voluntad de cooperación de ambas administraciones ha permitido desbloquear las transferencias» y Caamaño reconoce que el proceso de cesión está «muy avanzado».

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, Ignacio Espinosa, afirma que el acuerdo alcanzado en Madrid «es una buena noticia» y, «si además acarrea que el Palacio de Justicia se construya antes, mejor».

Sanz informará esta misma mañana al propio Espinosa, así como al fiscal superior de La Rioja, Juan Calparsoro; al presidente de la Audiencia Provincial, Alfonso Santiesteban; a la juez decana Isabel González y a los decanos de los colegios de Abogados y Procuradores, Victoria de Pablo y José Toledo, sobre los pormenores de la reunión de ayer. El presidente se reunirá también con representantes de la Junta de Personal de la Administración de Justicia.

**Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad**

La más completa información cultural en



Pulse aquí para cambiar de ediciones locales

viva

Jaén

ANDALUCÍA ESPAÑA MUNDO ECONOMÍA SOCIEDAD CULTURA DEPORTES

ALMERÍA CÁDIZ CÓRDOBA GRANADA HUELVA JAÉN MÁLAGA SEVILLA

AÑADIR A FAVORITOS

PORTADA DE INICIO

PÁGINA DE INICIO

HEMEROTECA

VERSION RSS

15 de Julio del 2009

Información Viva Jaén

JAÉN

# Convenio entre el Colegio de Abogados y la UNIA

14/07 - 21:39 - Redacción

El decano del Colegio de Abogados de Jaén, Javier Carazo, y el rector de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), José Manuel Suárez, firmaron ayer dos convenios, uno es para realizar proyectos dirigidos a la organización y ejecución de enseñanzas de postgrados o investigación, y otro para desarrollar cinco programas de experto universitario. Dos de ellos, 'Derecho de familia' y 'Responsabilidad civil y seguros' se impartirán en la Sede Antonio Machado en otoño de 2009.



Javier Carazo y José Manuel Suárez en la firma del convenio. - Autor: Viva.

VOTA LA NOTICIA

COMPARTIR

OTROS

COMENTA LA NOTICIA:

COMENTARIOS

Form for commenting on the news article.

RECUERDOS

- Recuerdos de usuarios que han leído esta noticia.

## EL TIEMPO

Weather forecast for Jaén: Cielo despejado, T. Máxima: 34 | T. Mínima: 18

## ENCUESTAS

Survey: ¿Cree que deben seguir sonando las campanas de la Catedral de Jaén? Si/No VOTAR

Advertisement for Viva newspaper: ...Seguimos subiendo... 91.000 lecturas nos avalan, según el EGM

Advertisement for tur.org: CAPITAL DEL PARAISO INTERIOR. El nuevo portal turístico y cultural de en internet

Advertisement for FUFESS: Publica tus anuncios gratis

Derechos

# España, a la cabeza de Europa en legislación sobre protección de datos

España se posiciona en primer lugar en materia legislativa de protección de datos en relación a sus homólogos europeos, y el éxito del cumplimiento de la misma se debe a las altas sanciones y a los órganos competentes de esta área.

Temas relacionados:

[Protección de Datos.](#)

[BASES DE DATOS](#)

**Efe - Melilla - 14/07/2009**

Así lo ha afirmado hoy el presidente de la sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, Carlos Lesmes, quien ha asegurado que, sobre todo, las grandes empresas están "muy sensibilizadas" en la seguridad de las bases de datos, ya que las multas pueden alcanzar hasta los 600.000 euros.

Lesmes ha participado hoy en los XVIII Cursos Internacionales de Verano "Ciudad de Melilla", donde ha realizado un recorrido por la jurisprudencia del Tribunal Constitucional a través de casos particulares en los que se ha defendido el mal uso y vulnerabilidad de los datos.

En este aspecto, el magistrado ha querido destacar que actualmente la información personal se usa de forma masiva a través de nuestro consentimiento o de forma automatizada -cajeros, cuentas o pagos- pero que ello no implica que se pueda disponer de ella al antojo de cualquiera.

Sin embargo, Lesmes ha comentado que, aunque las grandes empresas informan y tienen cuidado en lo que respecta a la legislación, las pequeñas entidades y los particulares son "más vulnerables" debido a la ignorancia de las normas y mecanismos de vigilancia actuales.

Ante ello, ha recordado que el procedimiento es "muy sencillo", ya que, ante la violación de tus derechos, lo único que se debe hacer es presentar una denuncia ante la Agencia de Protección de Datos para iniciar el proceso de investigación.

Por su parte, el decano del Colegio de Abogados de Melilla, Blas Jesús Imbroda, ha subrayado el éxito de este ciclo de conferencias en lo que concierne a protección de datos y ha explicado que se ofrecen diversas vertientes de esta área con el fin de que el auditorio tenga una perspectiva lo más amplia posible.

Por último, Imbroda ha aclarado que este curso aborda lo que se conoce dentro del campo jurídico como "derechos de tercera generación", que a pesar de ser recientes, son muy prácticos.